



Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:00 doce horas del martes 25
2 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, en el Patio del Colegio de la Santísima
3 Trinidad, dio inicio la tercera sesión solemne del Consejo General Universitario CGU2024-
4 S3, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el
5 Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctor Rafael Alejandro
6 Veloz García, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:
7 doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la División. De la División de Ciencias
8 Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la División,
9 licenciada Aida Hernández López, representante titular del personal académico y Carolina
10 Ramírez Lázaro, representante suplente de las y los estudiantes. **Del Campus**
11 **Guanajuato:** doctor Martín Picón Núñez, Rector del Campus. De la División de
12 Arquitectura, Arte y Diseño: la doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División.
13 De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctor Artemio Jiménez Rico,
14 Director de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del
15 personal académico y Jesús Eduardo Cuellar Jaime, representante titular de las y los
16 estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe
17 Ramírez, Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez Castro, representante
18 titular del personal académico y Ezequiel Mireles Arredondo, representante suplente de
19 las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel
20 Ángel Hernández Fuentes, Director de la División; doctor Carlos Armando Preciado de
21 Alba, representante titular del personal académico y María Fernanda Castillo Mozqueda,
22 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Derecho, Política y
23 Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División y Armando Herrera
24 Navarrete, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías:
25 doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; doctor Saúl Villalobos Pérez,
26 representante titular del personal académico y Diana Laura Mogica Hernández,
27 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor
28 Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida:
29 doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la División; doctor Gerardo Ruvalcaba
30 Palacios, representante titular del personal académico y María Paola Bernal Gutiérrez,
31 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor José
32 Amparo Andrade Lucio, Director de la División; doctor Alejandro Pizano Martínez,



33 representante titular del personal académico y Andrea Victoria Arreola Montenegro,
34 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus León:** doctora Beatriz Verónica
35 González Sandoval, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud: doctor
36 Tonatiuh García Campos, Director de la División; doctora Gloria Barbosa Sabanero,
37 representante titular del personal académico y Diego López Machaén, representante
38 suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias e Ingenierías: doctor David
39 Yves Ghislain Delepine, Director de la División y Alexis Manuel Navarro Ruiz,
40 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y
41 Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División; doctora
42 Vanessa Freitag, representante suplente del personal académico y Vanessa Belén
43 Sánchez Ojeda, representante titular de las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel
44 Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio de Nivel Medio
45 Superior; doctora Mónica Mondelo Villaseñor, doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos y
46 doctora Claudia Erika Morales Hernández, representantes titulares y suplente
47 respectivamente del personal académico; Sofía Gómez Farías Báez, Galilea Hernández
48 Solís y ***** ***** ***** ***** , representantes titulares de las y los estudiantes.
49 **Representante titular del personal administrativo:** maestra María Guadalupe Serrano
50 Herrera.

51 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

52 **ORDEN DEL DÍA:**

- 53 1. Lista de presentes.
- 54 2. Declaración de quórum legal.
- 55 3. Ceremonia de Conmemoración de los 30 años de la Autonomía Universitaria de la
56 Universidad Guanajuato.

57 **Punto 1 y 2. Lista de presentes y declaración del quórum legal.**

58 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta
59 verificó la existencia del quórum legal para sesionar. El Secretario dio fe de la presencia
60 de 46 cuarenta y seis de 53 cincuenta y tres integrantes que conforman este órgano de
61 gobierno.



62 **Punto 3. Ceremonia de Conmemoración de los 30 años de la Autonomía
63 Universitaria de la Universidad Guanajuato.**

64 Para dar inicio a la ceremonia solemne, se dio cuenta de la presencia de las personas que
65 integraron el presídium:

- 66 1. Doctora Claudia Susana Gómez López, Rectora General de la Universidad de
67 Guanajuato y Presidenta del Consejo General Universitario.
- 68 2. Doctor Salvador Hernández Castro, Secretario General de la Universidad de
69 Guanajuato y Secretario del Consejo General Universitario.
- 70 3. Arquitecto J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno, en representación del
71 licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado
72 de Guanajuato.
- 73 4. Diputado José Alfonso Borja Pimentel, Presidente del H. Congreso del Estado de
74 Guanajuato.
- 75 5. Maestro Juan Carlos Romero Hicks, Integrante de la LXV Legislatura del Congreso
76 de la Unión, Ex Gobernador del Estado de Guanajuato y Ex Rector de la Universidad
77 de Guanajuato.
- 78 6. Maestro Carlos Medina Plascencia, Ex Gobernador del Estado de Guanajuato.
- 79 7. Sofía Gómez Farías Baez, estudiante de la Escuela del Nivel Medio Superior de
80 Guanajuato, integrante del Consejo General Universitario, en representación de la
81 comunidad universitaria.

82 Se brindó una cordial bienvenida a las personas integrantes del Consejo General
83 Universitario, las personas que integran la Junta Directiva, el Patronato, al maestro Eloy
84 Zavala Arredondo, Secretario instructor en representación del Presidente del Supremo
85 Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, a las
86 autoridades universitarias, rectores, estudiantes, personal académico, representantes
87 sindicales y público en general.

88 En uso de la voz, la doctora Claudia Susana Gómez López, Rectora General expresó a
89 los presentes que el motivo de la sesión solemne era para conmemorar una fecha tan
90 significativa para la Institución; 30 años del reconocimiento de la Universidad de
91 Guanajuato como un organismo público, autónomo, con personalidad jurídica y



92 patrimonio propio, una autonomía universitaria más que un privilegio, refirió, es una
93 responsabilidad que ha permitido moldear a la institución como un bastión de libertad
94 académica que promueve el pensamiento libre de ataduras ideológicas, una
95 conmemoración de este hecho trascendental.

96 **Entonación del Himno del Estado de Guanajuato y Honores al Estandarte
97 Universitario.**

98 A continuación, se solicitó a las y los presentes ponerse de pie para entonar el Himno del
99 Estado de Guanajuato y posteriormente rendir honores al Estandarte Universitario.

100 Al concluir con la entonación del Himno del Estado de Guanajuato y rendir Honores al
101 Estandarte Universitario, se informó al Pleno y a las personas asistentes que se
102 proyectaría un video referente al trabajo normativo que dio pauta a la obtención de la
103 Autonomía Universitaria.

104 **Mensaje del maestro Carlos Medina Plascencia, ex Gobernador del Estado de
105 Guanajuato.**

106 Al finalizar la proyección del video, se invitó al maestro Carlos Medina Plascencia, ex
107 Gobernador del Estado de Guanajuato, quien brindó el siguiente mensaje:

108 «*Muy buenos días a toda la comunidad universitaria de esta Universidad de Guanajuato. Muchas
109 gracias doctora Claudia Susana Gómez López, por la invitación para participar en esta
110 conmemoración, pero yo digo también celebración de la Autonomía de la Universidad; arquitecto J.
111 Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobernación, representante del Gobernador del Estado de
112 Guanajuato; doctor Salvador Hernández Castro, Secretario General del Universidad y Secretario
113 del Consejo General Universitario; diputado José Alfonso Borja Pimentel, Presidente del H.
114 Congreso del Estado de Guanajuato; diputado Juan Carlos Romero Hicks, querido amigo,
115 integrante de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, ex Gobernador del Estado de
116 Guanajuato y ex Rector de la Universidad de Guanajuato, y Sofía Gómez Farías Baez, integrante
117 de la comunidad universitaria.*

118 *Me da mucho gusto participar en este evento porque por accidente yo me encontré en ese lugar y
119 momento en que había que definir lo que la comunidad universitaria ya venía pensando,
120 planeando, demandando; que se diera la autonomía de la Universidad. Les digo que por accidente
121 porque me faltaban cuatro meses para terminar como Presidente Municipal en León cuando fui*

Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro

122 designado Gobernador Interino del Estado por el Congreso y fui a visitar a cada una de las
123 Secretarías en pocos días; la designación fue el primero de septiembre y había que tomar protesta
124 el 26 de septiembre de quienes podían integrar aquel gabinete; pero también estaba incluido
125 entonces visitar a Juan Carlos Romero Hicks en su casa y cuando fui hacia Valenciana y llegué a
126 casa de Juan Carlos Romero Hicks, ya lo conocía de una conferencia que fue aquí a la que me
127 invitaste cuando eras Director de la Escuela de Relaciones Industriales, y me hizo una pregunta:
128 ¿Qué piensas de la Autonomía de la Universidad? Porque yo lo estaba invitando para que tomara
129 la responsabilidad en relevo, - por cierto, me da mucho gusto saludar aquí a los rectores que están
130 presentes- inmediatamente le dije que yo estaba convencido que debía ser autónoma la
131 Universidad de Guanajuato. Algunos amigos egresados de la Universidad de Guanajuato me
132 decían "No se te ocurra hacer eso, porque entonces la Universidad como en otros lugares del país,
133 pues viene una comunidad, sobre todo ahí la parte de los estudiantes, algunos maestros, etcétera"
134 y le dije "No, yo estoy convencido de que la Universidad debe ser autónoma" y cuando le hice la
135 invitación a Juan Carlos me dijo "Entonces vamos pues, vamos a hacerlo".

136 Recuerdo muy bien que me fui a presentar en cada una de las Secretarías el relevo de los que
137 entraron conmigo al Gobierno del Estado y fueron diez u once reuniones y tuve la oportunidad
138 entonces de hablar con los que estaban en ese momento en cada una de las Secretarías, en cada
139 una de las dependencias, pero también aquí en la Universidad; y fui a hablarles de la convicción
140 para que hubiera certeza de que con mi responsabilidad como Gobernador del Estado pues se iba
141 a impulsar este proyecto. En 1992, ya entrando el año le dije a Juan Carlos "Oye, pues hay que
142 trabajar sobre eso, prepara un proyecto y vamos viendo cómo procesamos esto en el Estado" y
143 esto nos permitió entonces, iniciar como lo decía el video, una consulta interna y externa para ver
144 qué queríamos de esa Autonomía de la Universidad; no fue algo sencillo en particular para mí,
145 porque yo tenía que tomar la decisión de decir "Vamos y vamos a empujarlo", aunque la decisión
146 también podría venir por el propio Congreso del Estado y en junio de 1993 sucedió, pues tuve la
147 oportunidad de platicar con Carlos Chaurand y decirle "Oye Carlos, pues ni yo pedí estar aquí, ni tu
148 esperabas que yo estuviera aquí, estamos los dos y tenemos una gran responsabilidad frente a
149 Guanajuato, frente al Estado"; en aquel momento también iniciamos lo que fue la coordinación para
150 el proceso de reforma política del Estado de Guanajuato, la CORPEG y le propuse a Carlos
151 Chaurand que la presidiéramos juntos, a mí no me quitaba nada como Gobernador que el
152 Presidente de la gran comisión también la presidiera y lo presidimos juntos, y eso nos dió cabida a
153 iniciar trabajos conjuntos con el Congreso del Estado y uno de ellos fue éste, el de la autonomía de
154 la Universidad; de tal manera que el "Construyamos por Guanajuato" esa era la filosofía y en
155 alguna ocasión para yo entender mejor cómo era esto de la autonomía y cómo lo vivían las
156 universidades tuvimos la oportunidad de estar en la Universidad Autónoma de México con el rector

Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro

157 *José Sarukhán y en una muy amable y anfitriona comida, me explicó y me dijo “Pues esto es tan*
158 *sencillo —como lo decía también en el video alguna de las personas que intervienen ahí— es tanto*
159 *como el derecho a respirar, a tener la libertad de cátedra, a tener tantos aspectos en esa*
160 *autonomía que entonces, es algo que le da libertad académica y le da muchos aspectos de un*
161 *potencial desarrollo de la Universidad”, cosa que ha sucedido a lo largo de estos 30 años.*

162 *El 02 de febrero de 1994, presenté la iniciativa para la reforma política del Estado y teníamos ahí*
163 *también el proceso de la legislación para la autonomía de la Universidad, que se presentó el 14 de*
164 *febrero de 1994, como ya se señaló; había yo tenido una muy buena relación con el doctor Ernesto*
165 *Zedillo, porque cuando yo era Presidente Municipal de León él estaba en la Secretaría de*
166 *Programación y Presupuesto y llevamos una muy buena relación con respaldo y apoyo también del*
167 *Presidente Carlos Salinas de Gortari; y el 23 de marzo que vino el homicidio de Luis Donaldo*
168 *Colosio parecía que esto no avanzaba, ni la CORPEG, ni avanzábamos o no estábamos ahí*
169 *todavía resueltos con lo que era la autonomía de la Universidad y la Ley que debería salir. El 19 de*
170 *abril estuvo aquí ya como candidato, Ernesto Zedillo Ponce de León y después de un evento*
171 *también en la Alhóndiga de Granaditas, -porque me había dicho su avanzada que quería que*
172 *platicáramos y por supuesto yo lo consideraba mi amigo-, lo invité a comer a la casa de Gobierno*
173 *del Estado, y ahí le dije “Pues mira la CORPEG esta así, esta reforma va en estos términos, yo te*
174 *lo había platicado en enero cuando tú eras coordinador de la campaña de Luis Donaldo Colosio y*
175 *¿Te acuerdas que inclusive has platicado con Carlos Romero Hicks, Rector de la Universidad de*
176 *Guanajuato sobre la reforma de la Ley para darle la Autonomía a la Universidad de Guanajuato?”,*
177 *—y Juan Carlos me ha recordado, porque tiene excelente memoria— y me dice “¿Y recuerdas que*
178 *al terminar la comida con Ernesto Zedillo me llamaste para decirme “Nos apoyan, nos respaldan*
179 *para que saquemos esta Ley para la Autonomía de la Universidad de Guanajuato”, y fue pues*
180 *tanto el impulso para la reforma política que se terminó hasta octubre de 1994, pero lo de la*
181 *Universidad de Guanajuato, fue algo que pudimos concretar entonces, como se ha mencionado, en*
182 *el mes de mayo.*

183 *El 27 de abril habíamos enviado la iniciativa; cosa no normal, muy rara, firmada por los Diputados,*
184 *por los grupos parlamentarios y firmada por el Gobernador para mandar esa iniciativa al Congreso,*
185 *firmarla ahí como una iniciativa de los dos poderes, y el 11 de mayo se aprobó por unanimidad, por*
186 *los grupos parlamentarios del Congreso, y esto habla de que empezábamos a respirar este*
187 *ambiente político público, sí de la competencia de los partidos pero al mismo tiempo de cómo*
188 *podíamos construir las instituciones que le sirvieran mejor a nuestro Estado; por eso, el 17 de*
189 *mayo que se publica y el 21 de mayo que inicia la autonomía, entre otras cosas; a mí me dio*
190 *mucho gusto porque firmar los títulos de los estudiantes egresados, ya titulados, y me había dicho*



Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro

191 *Juan Carlos "Nada más te pido que por favor no los vayan a entretenerte ahí en tu oficina", y yo soy*
192 *de los que está acostumbrado a no tener papeles en mi escritorio, en mi oficina, y esto me*
193 *recuerda cuando fui alcalde porque tenía que firmar las medias cartillas militares que tenía varias*
194 *hojas cada media cartilla, y era una tarea que todos los días tenía que hacer en la noche como*
195 *Presidente Municipal de León; entonces cuando llego acá me dicen que tengo que firmar todos los*
196 *títulos, nada más que en ese tiempo fijense, eran de piel de cerdo, y debo decirles a ustedes que*
197 *muchas veces raspaba de tal manera que me sangraban los dedos de tantos títulos que había que*
198 *estar firmando y al concluir este proceso para tener la autonomía de la Universidad, le dije a Juan*
199 *Carlos "Toma, ahora las firmas tú y me va a dar mucho gusto que la Universidad de Guanajuato*
200 *siga creciendo y vuele muy alto", muchas gracias ».*

201 **Mensaje del Arq. J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobernación, en**
202 **representación del Lic. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional**
203 **del Estado de Guanajuato.**

204 Para continuar con el desahogo de la ceremonia se cedió el uso de la voz al arquitecto J.
205 Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobernación, en representación del licenciado Diego
206 Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, quien
207 compartió el siguiente mensaje:

208 «*Muy buenos días a todas y a todos, de verdad es un gran gusto estar en este espléndido*
209 *escenario, soy egresado de esta magnífica universidad y me genera grandes recuerdos de todo*
210 *tipo, este patio conocido por todos los estudiantes —no sé si hoy en día así— el patio de*
211 *relaciones industriales y buenos pues, de verdad me da mucho, mucho gusto estar aquí,*
212 *independientemente de este gran evento, pues hoy estar en este escenario que como les digo me*
213 *trae grandes recuerdos, por supuesto estuve cuando la universidad aun no era autónoma, así que*
214 *ya ustedes pueden hacer un poco de cuentas.*

215 Saludo con mucho gusto a la doctora Claudia Susana Gómez López, Rectora General de la
216 Universidad de Guanajuato, también quiero saludar al diputado Alfonso Borja Pimentel, Presidente
217 del Congreso de nuestro Estado; al diputado Juan Carlos Romero Hicks, integrante de la LXV
218 Legislatura del Congreso de la Unión; al maestro Carlos Medina Plascencia, Ex Gobernador del
219 Estado; al doctor Salvador Hernández Castro, Secretario General de la Universidad, a Sofía
220 Gómez Farías Baez, estudiante de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato; por
221 supuesto quiero saludar a todos los consejeros que están el día de hoy aquí, a los medios de
222 comunicación que nos acompañan y que hacen la labor de difundir este evento, y por supuesto a

Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro

223 todos los ciudadanos y alumnos que estén presentes en este evento. Quiero decirles también que
224 el señor Gobernador, don Diego Sinhué les manda un reconocimiento y una felicitación por estos
225 30 años de seguir haciendo una gran universidad.

226 Conmemorar los 30 de Autonomía Universitaria de nuestra Máxima Casa de Estudios es hablar de
227 un legado de gran responsabilidad y compromiso para impulsar y elevar la calidad educativa en
228 Guanajuato. La historia de la Autonomía Universitaria de la Universidad de Guanajuato remarca la
229 madurez alcanzada por la colmena, para que a través de un Consejo Universitario se analice,
230 discuta y desarrolle la vida interna de las funciones sustantivas de esta institución; contar con esta
231 autonomía abre la puerta permanente al dialogo en los órganos colegiados, la participación de la
232 comunidad estudiantil y docente para consolidar así a la Universidad de Guanajuato como una de
233 las más importantes en México y en el mundo, quiero reconocer a toda la comunidad universitaria
234 de la Universidad de Guanajuato ya que, la autonomía forjada ha sido formadora de mujeres y
235 hombres de bien que han sumado su conocimiento y trabajo al desarrollo de nuestro Estado. La
236 Autonomía Universitaria es el ejercicio responsable de la libertad, la cual se plasma todos los días
237 en esta casa del conocimiento; una institución que ha sido clave en el desarrollo social, económico,
238 político y cultural de nuestra entidad. La Universidad de Guanajuato ha encaminado su autonomía
239 para detonar su crecimiento y elevar la calidad académica, esto en beneficio de su comunidad
240 estudiantil y docente.

241 Como administración estatal reiteramos nuestro compromiso de respetar la Autonomía
242 Universitaria para así contribuir al fortalecimiento de una de las instituciones educativas más
243 importantes de nuestro Estado, por supuesto de nuestro país. En este sexenio nos hemos
244 comprometido con la educación superior, en particular con nuestra Universidad de Guanajuato,
245 institución que destaca por su vocación humanista y de libre pensamiento; la Universidad de
246 Guanajuato es un gran orgullo para todos los guanajuatenses, nuestra Casa de Estudios es una
247 institución formadora de personas con corresponsabilidad social, promotora de actividades
248 artísticas y culturales, importantes para fomentar valores en las presentes y futuras generaciones.
249 En esta conmemoración del 30 aniversario de la Autonomía Universitaria de nuestra Universidad
250 de Guanajuato los invito a seguir trabajando para proyectar su fortaleza basada en la calidad de
251 sus servicios y su oferta educativa; los invito a hacer de nuestra Universidad de Guanajuato la
252 grandeza de nuestro Estado porque Guanajuato es la grandeza de México. Muchas gracias por su
253 atención, que Dios les bendiga».



254 **A continuación, se le cedió el uso de la voz la doctora Claudia Susana Gómez**
255 **López, Rectora General de la Universidad de Guanajuato y Presidenta del Consejo**
256 **General Universitario, quien, en uso de la voz, se dirigió al Pleno y a las personas**
257 **presentes para dar un mensaje a todas y todos.**

258 «*Muy buenas tardes, es un gusto estar en esta tercera sesión solemne de nuestro*
259 *Consejo General Universitario, saludo al Pleno del Consejo y también, siempre al*
260 *presídium por lo cual hago propias las menciones que nos ha hecho favor de referir*
261 *nuestra maestra de ceremonias; a su vez hago llegar saludos al señor gobernador, así*
262 *como también nos da gusto tener al Poder Ejecutivo de nuestro Estado en esta*
263 *celebración; por supuesto también al diputado Alfonso Borja Pimentel que también en*
264 *representación del Poder Legislativo; también al señor Ex Gobernador, muchísimas*
265 *gracias, muy significativa la historia que nos comentó de los comienzos, es muy*
266 *importante honrar los orígenes de nuestra universidad; todos los días hablamos de la*
267 *autonomía universitaria, de la defensa, de lo que implica, pero estas anécdotas estas*
268 *historias tan personales que nos hacen favor de compartir siempre son un lujo; también*
269 *agradezco al maestro Romero Hicks, Ex Gobernados, Ex Rector, diputado y además*
270 *promotor de la Autonomía Universitaria de nuestra casa de estudios; señor Secretario*
271 *General, muchas gracias también por conducir esta sesión y nuestra estudiante*
272 *representante, muchísimas gracias por estar aquí; también veo caras conocidas, muchas*
273 *gracias señor presidente de la Junta Directiva y todos sus integrantes que están aquí con*
274 *nosotros, que vienen de lejos; también presidenta del Patronato, también integrantes del*
275 *patronato, y bueno amigas, amigos y también integrantes de nuestra gran comunidad.*

276 La verdad es que este es un día que jamás pensé que me iba a tocar estar aquí, sino
277 sentada, conmemorando estos 30 años. Me gusta conocer los orígenes, no les voy a
278 contar más de la historia que nos acaba de contra el maestro Medina Plascencia pero,
279 quiero reconocer los orígenes; son 30 años de luchas diarias, experiencias que a veces
280 no nos damos cuenta que están en nuestra vida presente, muchas de nuestras
281 generaciones entramos ya cuando la universidad era autónoma, —yo soy un caso de
282 ellos— entre en 1997 y la verdad es que escuchaba de la autonomía, a los 20 años hubo
283 un libro, hubo muchas conmemoraciones hace 10 años y la verdad es que seguía sin
284 entender que era la autonomía; hasta hace pocos años comprendí que significa la



285 *autonomía, por eso quiero reconocer —en esta pequeña intervención que me toca—con
286 gratitud a quienes fueron pilares en la obtención de nuestra autonomía, que ya se
287 presentó en el video pero también yo quiero volver a mencionarlos: Carlos Medina
288 Plascencia, Gobernador de nuestro Estado en 1994; Juan Carlos Romero Hicks, Rector
289 de la Universidad y Carlos Chaurand Arzate, Presidente de la Gran Comisión del
290 Congreso Local, cuya visión y liderazgo fueron cruciales para que hoy gocemos de dicha
291 autonomía. También quiero dedicar una mención especial a quienes me han precedido en
292 la hermosa y gran responsabilidad encabezar la Universidad de Guanajuato, durante
293 estas tres décadas de vida autónoma, una Rectora y seis Rectores, cada uno de los
294 cuales ha tenido su rol y su importancia dentro de nuestra casa de estudios y de la
295 autonomía, promotores de la vigencia de la misma, un líder que aplica la ley respetando
296 esa tarea desde antes de asumir la función rectoral; reconocemos como universidad la
297 contribución al vigor de nuestra autonomía que han hecho en cada momento.*

298 *Maestro Juan Carlos Romero Hicks, quien condujo el proceso de su obtención de la
299 autonomía, ha difundido como pocos su importancia social, la ha defendido desde su
300 responsabilidad como legislador y respetado como director de CONAHCYT; fue el primer
301 universitario designado como Rector como parte de un proceso autónomo.*

302 *Maestra en ciencias Silvia Álvarez Bruneliere, quien antes de asumir su cargo de Rectora
303 Interina participó en las actividades colegiadas que condujeron a aprobar el anteproyecto
304 de reforma y desde la función rectoral condujo de manera impecable el proceso de
305 designación de su sucesor en esta responsabilidad.*

306 *Licenciado Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez — que en paz descance —, auténtico capitán
307 del basto proceso de reforma normativas que siguió a la aprobación de la autonomía,
308 primer Ombudsman universitario designado precisamente como efecto de la nueva
309 normatividad y que también aparece en el video.*

310 *Maestro Sebastián Sanzberro Lastiri —que en paz descance—, de larguísima experiencia
311 colegiada en los procesos vinculados a la reforma, Rector y líder de un proceso de
312 renovación rectoral muy competitivo y vigilado por la sociedad, además de colega y gran
313 amigo.*



314 *Doctor Arturo Lara López —aquí presente —, bienvenido también con los Ex rectores que
315 nos acompañan y, también Secretaria y Secretario de los respectivos sindicatos de
316 nuestra casa de estudios. Doctor Arturo Lara López, primero como Secretario General
317 durante la gestión de la Autonomía y eficaz negociador ante los poderes públicos y las
318 fracciones políticas que la respaldaron, y más adelante Rector —y primer Rector
319 General— con ese énfasis, quien cumplió su segundo periodo bajo el nuevo modelo
320 orgánico y organizativo, hoy vigente con cuya construcción la autonomía tuvo su más
321 firme comprobación de solidez.*

322 *Doctor José Manuel Cabrera Sixto —que se disculpa por motivos personales, pero estaba
323 aquí presente—, también un vigoroso defensor público de la autonomía, quien en ocasión
324 de su vigésimo aniversario instruyó y coordinó un amplio programa de difusión pública,
325 evaluación y reflexión que cristalizó que sigue siendo de muy provechosa consulta.*

326 *Y finalmente, entre mis antecesores, Doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, quien vivió la
327 circunstancia inédita de ser electo como autoridad ejecutiva en el comienzo mismo de la
328 vigencia de la Ley Orgánica del año 2007; de haberse inscrito en un proceso posterior, sin
329 ser electo y respetando ejemplarmente la decisión de la Junta directiva y que en su
330 gestión 2025-2023 hizo de la autonomía un principio recurrente de su argumentación
331 institucional y académico; quien también publicó un libro orientador sobre el tema de la
332 Autonomía.*

333 *Antes de concluir mi intervención quiero nombrar 10 atributos —desde mi perspectiva los
334 vivimos todos los días respecto a la autonomía universitaria y que no nos damos cuenta—
335 , primero; libertad académica, que nos da la capacidad de decidir sobre los programas
336 educativos, así como sus planes de estudio, los medios de enseñanza, la investigación y
337 las publicaciones; segundo; autonomía administrativa, que es la libertad de gestionar
338 nuestras propias estructuras organizativas y establecer procedimientos internos; tercero:
339 autonomía financiera, nuestra capacidad de gestionar el presupuesto, obtener, generar y
340 asignar recursos económicos, y decidir sobre el uso de los mismos; cuarto: libertad de
341 investigación, independencia para definir las líneas de investigación, proyectos y
342 colaboración científica, así como para buscar financiamiento para la investigación; quinto:
343 administración escolar, el poder establecer criterios y procesos de admisión de*



344 *estudiantes, al igual que diseñar programas de becas y ayudas financieras; sexto: gestión*
345 *del patrimonio, que es nuestra facultad administrativa sobre los bienes inmuebles de*
346 *infraestructura y los recursos tecnológicos de la universidad; séptimo: gobierno*
347 *universitario, la implementación de un sistema de gobierno interno que refleja la*
348 *participación de la comunidad universitaria en nuestra toma de decisiones; octavo:*
349 *establecimiento de convenios, establecer acuerdos y colaboraciones con otras*
350 *instituciones de carácter académico, públicas y privadas, nacional e internacionalmente;*
351 *noveno: extensión universitaria, organizar y promover actividades culturales, deportivas,*
352 *de extensión y vinculación para la comunidad siempre en aras del bien común; décimo:*
353 *autonomía normativa, que es nuestra facultad para aplicar y crear reglamento, lineamiento*
354 *y manuales que permitan regular actividades universitarias, académicas y administrativas.*
355 —concluyo mi intervención—.

356 *La relevancia de esta fecha y del acontecimiento que nos reúne justifica y exige que su*
357 *conmemoración vaya mucho más allá de una jornada festiva como la de hoy; es invitar a*
358 *todos ustedes y a la comunidad universitaria a que se involucren, a que nos acompañen*
359 *en varios eventos que vamos a tener a lo largo de este año, paneles, libros, discusiones,*
360 *publicaciones acerca de lo que significa realmente la Autonomía Universitaria y más allá*
361 *de todo, hoy en día a nivel nacional el tema de la Autonomía Universitaria está en*
362 *discusión, está en fuego; no es solamente un derecho, no es solamente algo que nos*
363 *merezcamos, es algo que todos los días con responsabilidad, con comunicación , con*
364 *organización y con resultados demos de estar defendiendo, y la mejor defensa es la*
365 *responsabilidad, por eso un gusto estar aquí y estar en este día, en estos primeros 30*
366 *años de la Autonomía Universitaria, honrando no solo a las generaciones actuales, sino*
367 *sobre todo a sus orígenes, a quienes de verdad encausaron y que no hemos quizá,*
368 *dimensionado todo lo que implica la autonomía. Muchas gracias y un gusto estar aquí con*
369 *ustedes».*

370 **Una vez concluida la intervención por parte de la doctora Claudia Susana Gómez**
371 **López, Rectora General de la Universidad de Guanajuato, siguiendo con el**
372 **programa de esta sesión solemne, se le cedió el uso de la voz al maestro Juan**
373 **Carlos Romero Hicks, integrante de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, Ex**
374 **Gobernador del Estado de Guanajuato y Ex Rector de la Universidad de Guanajuato,**



375 **quien tuvo a bien compartir con los presentes una Conferencia Magistral sobre la**
376 **Autonomía de la Universidad de Guanajuato.**

377 En uso de la voz el doctor Juan Carlos Romero Hicks, dijo:

378 «Con una profunda emoción llego a este patio, aquí fuí alumno, un año de la preparatoria
379 y cinco años de la carrera, y aquí nos estrenamos como docentes.

380 Señora Rectora General, muchas gracias por la invitación; Carlos Medina Plascencia, mi
381 gratitud; señor Presidente de la Cámara de Diputados, señor Secretario de Gobierno,
382 distinguida alumna Sofía Gómez Farías Báez; señor Secretario General, distinguidos Ex
383 Rectores que nos acompañan; Marco Antonio Vergara Larios, quien ya también construía
384 estos sueños; Luis Felipe Sánchez, Arturo Lara López, extraordinario académico y
385 colaborador, integrantes del Consejo General Universitario.

386 Hay una anécdota del único presidente de Estados Unidos, que fue presidente de la
387 Universidad de Princeton, Woodrow Wilson, un gran historiador, en una ocasión le
388 preguntaban Wilson que cuánto tardaba en preparar un discurso de cinco minutos, para lo
389 cual, el respondió que “Tres meses”.

390 José Saramago escribió “Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que
391 asumimos. Sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir”.

392 Nuestra Señora Rectora me ha invitado para platicar sobre la importancia y el trabajo de
393 la Universidad Pública y la preservación de la Autonomía; esta casa de estudios nació en
394 este lugar el 01 de octubre de 1732 con el liderazgo de Doña Teresa de Busto y Moya, de
395 Pedro Lascuráin y la Compañía de Jesús, ha tenido momentos muy significativos; su
396 fundación en la fecha mencionada, en 1785 su transformación al Real Colegio de la
397 Purísima Concepción, no sin olvidar la expulsión de los Jesuitas en 1767 por Carlos III, en
398 donde la población de Guanajuato se levantó para intentar impedir la salida de los
399 Jesuitas y del templo que se encuentra a un lado —que aunque es del oratorio de San
400 Felipe Neri—, se dedicó el 08 de noviembre de 1765 y por eso sigue la referencia del
401 Templo de la Compañía; en 1880 la transformación en Colegio del Estado; el 25 de marzo
402 del siglo pasado el cambio de Colegio con un extraordinario Rector, Armando Olivares



403 *Carrillo; la autonomía aludida del 21 de mayo de 1994 y la siguiente Ley Orgánica que le
404 correspondió al Rector Arturo Lara en el 2007.*

405 *Muchas veces nos han preguntado cómo es que surge este asunto de la autonomía, una
406 noción personal que tengo es que los Gobernadores anteriores a Medina Plascencia
407 tenían la convicción universitaria y de hecho en la Ley Orgánica de 1945, y en su
408 modificación en 1967 con Don Euquerio Guerrero López y el Gobernador Manuel Moreno,
409 el texto de la Ley Orgánica indicaba que la Universidad sería autónoma en su
410 organización, funcionamiento y gobierno, sin más limitaciones que las de la propia ley.
411 ¿Cuáles eran esas limitaciones? Pues primero, el de los nombramientos, hoy parecería
412 extraño pero, todos los nombramientos expedidos eran por el señor Gobernador del
413 Estado —claro en muchos de los casos ya por autoridad delegada— he tenido el privilegio
414 de conocer a esos Gobernadores de la época, y me da la impresión de que tenían tres
415 criterios: primero, es que nombraban a un persona seria y debo reconocer se nombraron
416 muy buenos Rectores; segundo, el Gobernador quería tener el control del pie de la
417 balanza y si se equivocaba podía corregir, y el tercero —es un reto para toda la
418 comunidad— es que había el temor de que la autonomía iba a provocar problemas
419 internos en la conducta universitaria.*

420 *Antes de nuestro mandato ya habíamos tenido, algunos estímulos importantes de la
421 autonomía, por ejemplo en 1975 se fundó el Sindicato Independiente de los Trabajadores
422 de la Universidad de Guanajuato (SITUG) que por cierto va a cumplir 50 años de su
423 existencia y con personas como Enrique Arreola, como Edmundo Jacobo, como el doctor
424 Luis Cervantes, entre otros, ya traían el estímulo de la Autonomía y antes del Gobernador
425 Medina Plascencia se creó un grupo informal —el Grupo Universitario— donde estuvieron
426 personas como Luis Miguel Rionda, como Pepe Mendivil, Aureliano Ortega, Rafael García
427 Salas, que también traía todo esto. Lo anterior es para decir que en un intento de
428 humildad, nadie se puede apropiar de la conquista de la Autonomía Universitaria en una
429 sola persona, es un impulso que se fue incubando y que llegó un momento en que se
430 dieron las coincidencias, y esa coincidencia tiene que ver con algo; a veces nos preguntan
431 si ya había libertad académica —sí, si había libertad académica—, nos preguntaban si
432 había autonomía patrimonial —sí, pero estaba acotada— por ejemplo, la mayor parte de
433 los inmuebles de la Universidad —incluido este Edificio— estaban a nombre del Gobierno*



434 *del Estado y había una extraordinaria relación; la autonomía de gobierno existía, sí pero
435 estaba acotada.*

436 *¿Qué significa autonomía? Es la capacidad de normarnos a nosotros mismos. Agustín
437 Basave Fernández del Valle, quien vino como presentador a una conferencia diría que
438 eso es la universidad —una institución de estudiantes y maestros que por la investigación
439 y la docencia se ordenan a la contemplación de la verdad, a la unidad orgánica del
440 conocimiento y el cumplimiento de las vocaciones personales, y a la formación de
441 profesionales que pueden transformar el bien común—. Todo esto es una herencia
442 extraordinaria en donde cada generación ha hecho su contribución; hoy estamos a 30
443 años de la Autonomía Universitaria, que parecerá mucho o parecerá poco; Mario
444 Benedetti escribe para decir —cinco minutos bastan para soñar toda una vida—, así de
445 relativo es el tiempo, o son dos vueltas de 15 años.*

446 *En uno de los muros que acompañan en la parte superior hay una frase extraordinaria del
447 Rector Olivares Carrillo donde dice lo siguiente sobre el Colegio: “Se fundó por el amor de
448 los heredados, se regó con la sangre de paladines incontables y está ahora enverdecido
449 con un árbol magnífico, con las ramas de laurel de su labor silenciosa, victoriosa y
450 paciente; ubiquemos el momento de la construcción más visible, señalando que esto no
451 empezó en ese momento, ya había habido esfuerzos anteriores.*

452 *Nosotros llegamos aquí el 27 de septiembre de 1991 y el año de 1992 construimos un
453 proyecto universitario de actualización del Plan de Desarrollo y programas que le
454 llamábamos PROSAA (Programa de Superación Académica y Administrativa), y el
455 Gobernador nos había invitado a hacer un proyecto académico y un proyecto normativo,
456 —admito que para sorpresa de muchos de nosotros — el último viernes de enero de
457 1993, el 29 de enero, Eduardo Ocampo Sánchez y nos dice “Rector yo creo que ya le
458 estamos dando la vuelta, ya es tiempo de ponerle calendario a todo esto” y comenta algo
459 que a mi me marco la vida porque dijo “La Universidad existe donde un alumno y un
460 profesor buscan la verdad, así sea debajo de un huizache; Ocampo había estado en
461 movimientos sindicales, era contador, pero más que eso, era un estudiante de la
462 filosofía”.*



463 *Nos organizamos entonces y como ya se mencionó, el 04 de junio expedimos una*
464 *convocatoria a nombre del Consejo Universitario, y en esa convocatoria ubicamos tres*
465 *temas: la consulta a la sociedad sobre cómo veían a la universidad, su vida académica y*
466 *su vida administrativa —su visión, su normatividad y su vinculación—. Se hicieron muchos*
467 *foros y muchas consultas de por medio porque lo importante no era solamente tener una*
468 *propuesta, sino haberla consultado de manera relevante por ejemplo, destaco que*
469 *tuvimos un panel con siete Ex Rectores y cada uno dio su visión del momento: Don*
470 *Antonio Torres Gómez, Don Eugenio Trueba, Don Daniel Chowell, Don Raúl Luna*
471 *Hernández, que era miembro de la Comisión del Consejo, —todos ellos de gratísima*
472 *memoria—, Marco Antonio Vergara Larios, Santiago Hernández Ornelas, Luis Felipe*
473 *Sánchez. Ese panel en el auditorio nos ayudó muchísimo, pero también necesitábamos el*
474 *apoyo de la Secretaría de Educación Pública y quiero hacer un público reconocimiento al*
475 *doctor Ernesto Cedillo Ponce de León quien era el Secretario de Educación —después*
476 *fue Presidente de nuestro país—, a Antonio Lago Subsecretario de Educación Superior y*
477 *a Fausto Alzati que había sido alumno de la propia universidad.*

478 *También, en esa época logramos una forma de apoyo de la Universidad Nacional, el*
479 *doctor José Sarukhán, Barnés de Castro que luego fue Rector y fue Secretario*
480 *Académico, y Salvador Malo Álvarez que fue Secretario Admirativo; en todos estos*
481 *eventos debó de destacar que todo se realizó en paz, la Universidad no tuvo ni un solo*
482 *incidente porque lo que se estaba construyendo era un parto natural sin dolor y lo que*
483 *estamos haciendo es la reflexión universitaria, y llegaron muchas conferencias —Agustín*
484 *Basave, Rafael Pérez Pascual, que era el Director de Ciencias de la Universidad*
485 *Nacional, Rafael Velazco que fue Rector en Veracruz y Secretario de la ANUIES,*
486 *Francisco Barnés de Castro, Exrector de la UNAM, Salvador Malo que era el Secretario*
487 *Administrativo y luego encabezó el CENEVAL, Leoncio Lara que fue abogado de la*
488 *Universidad Nacional, el Rector Sarukhán, Velardo Villegas que era profesor visitante en*
489 *la Valenciana, David Moreno Lizárraga que era el Rector de Sinaloa y había sido*
490 *egresado del programa de la maestría en química, José Manuel Covarrubias que era el*
491 *director de la facultad de ingeniería— y muchísimos eventos internos en temas como:*
492 *Gobierno, Administración, Extensión Universitaria, Ser y Misión, La Investigación y El*



493 *Posgrado, los Estudiantes y la Universidad, y hay una enorme cantidad de personas a las
494 que tendríamos que reconocer.*

495 *Corrió entonces el segundo semestre de 1993 y estábamos abriendo el año de 1994 —y
496 ya lo refirió el Gobernador Medina Plascencia— el 14 de febrero de 1994, el Consejo
497 Universitario recibió la iniciativa de la Comisión y de la consulta, y en una sesión que duro
498 prácticamente doce horas, se procesó la iniciativa que se iba a turnar a los que podían
499 tener derecho de iniciativa que era el Gobernador del Estado y los propios legisladores;
500 pero se atravesaron algunos retos, uno de ellos fue el asesinato de Luis Donald Colosio
501 el 23 de marzo —poco antes de la semana santa— y se abrió un poco el horizonte porque
502 estaba entrampada la Reforma Política que suscribió el Gobernador Medina Plascencia el
503 02 de febrero, y el día 19 de abril el candidato Cedillo vino a la universidad y en esa
504 ocasión preguntó cómo iba el proceso de autonomía —se le platicó—; más tarde tuvo su
505 reunión con el Gobernador en turno y debó decir que esa visita ayudo muchísimo porque
506 la voluntad de un candidato a la presidencia, con un perfil como el del doctor Cedillo y la
507 voluntad del Gobernador Medina, nos abrieron las puertas; de hecho el Gobernador me
508 habló y me dijo “Juan Carlos, la travesura va a salir”; eso fue el 19 de abril y todo empezó
509 a caminar rápido, la Reforma Política estaba en suspenso. El 27 de abril se firmó la
510 iniciativa y como refirió el Gobernador Medina —algo que no conozco más casos
511 comunes— la iniciativa la firmaron el Gobernador y todos los Diputados, como un acto de
512 Estado, como un respeto a la universidad para decir “eso es lo que queremos para poder
513 apoyar” y el 11 de mayo se hizo la aprobación. Aquí hay fotografías, estábamos en la
514 primera fila Arturo Lara, Miguel Valadez, Francisco Montiel y otros, nerviosos.*

515 *Quiero subrayar el gran papel del Congreso; hay tres liderazgos insustituibles: el
516 Gobernador Medina Plascencia; el Presidente de la Gran Comisión y egresado nuestro
517 Carlos Chaurand, quien lamentablemente no pudo estar presente el día de hoy, pero él
518 desde que fue Presidente de la mesa directiva de Derecho ya traía los postulados de la
519 Autonomía —esto no es original a nosotros— y tercero a Don Ernesto Cedillo Ponce de
520 León, y junto con ello el acompañamiento de la Asociación Nacional de Universidades.*

521 *Había una gran cantidad de egresados nuestros en el Congreso del momento, por
522 ejemplo, Raquel Rodríguez Aguilar, Carlos Chaurand Arzate y debó destacar algunos*



523 nombres —son treinta y seis— pero, por ejemplo: Juan Manuel Oliva, fue integrante de
524 esa legislatura; Carlos Arce, egresado de la universidad; Jorge Dávila, venía de la
525 Universidad Nacional y traía muchas convicciones, y hay una enorme lista de personas
526 que nos fueron auxiliando.

527 Eso fue el 11 de mayo, el día 17 se publicó en el Periódico Oficial y luego el transitorio —
528 esto es un asunto de abogados— señalaba que nos íbamos a tardar cuatro días para que
529 empezara la vigencia, que era la costumbre del momento; pues llegó el sábado 21 de
530 mayo —o sea, la vigencia empezó un sábado— y recuerdo que vine aquí al patio y a la
531 oficina el día lunes 23, y de repente me decía “¿y qué sientes? ¿se respira diferente?” y
532 yo les decía “Pues sí y no”, no porque ya teníamos libertad académica —si de repente se
533 sentía acotada pero eran casos muy aislados— pero, por otro lado se consideraba que
534 era una conquista de todos —esto no es una conquista de una persona, es de una
535 comunidad— y luego, el 01 de junio tuvimos una gran celebración en donde estuvo el
536 Gobernador Medina, el Presidente de la Gran Comisión, invitamos al Rector Barnés de
537 Castro y también habíamos invitado al Secretario en funciones de la ANUIES porque la
538 relación de nuestra universidad con la ANUIES es muy cercana, por ejemplo en la
539 fundación de la ANUIES del 21 al 24 de marzo de 1950 estuvo nuestro Rector Antonio
540 Torres Gómez —en la fundación— y Armando Olivares —Rector extraordinario, Rector
541 magnífico— murió en el mismo lugar, en Hermosillo, el 13 de octubre de 1962, siendo
542 Rector en una asamblea de la Asociación Nacional de Universidades.

543 Hay una enorme cantidad de personas internas, voy a mencionar solamente algunos y
544 seguramente haremos omisiones: Arturo Lara que era el Secretario General; Silvia Álvarez
545 que era directora de planeación y después se convirtió en Rectora; el arquitecto de la ley
546 fue Miguel Valadez, quien hizo un trabajo extraordinario; funcionarios como Joel
547 Arredondo, Francisco Montiel, Nicolás Nava, Guillermo Silíceo y hubo un Secretario
548 Técnico que nos trajo el doctor Lara que es Bulmaro Valdez que fue el que llevó todos los
549 detalles de las consultas y veo que aquí están los liderazgos sindicales que en su
550 momento también hicieron aportaciones; Sebastián Sanzberro, Jorge Estrada, Arturo
551 Núñez, Juan René Segura, Carlos Eduardo Hernández Pérez; y además como suele
552 ocurrir en las instituciones, varios de ellos por mérito propio llegaron a la Rectoría como
553 Arturo Lara, Cuauhtémoc Ojeda, Silvia Álvarez, Sebastián Sanzberro, Guerrero Agripino y



554 *lo sé porque aquí hay Ex Rectores que todos ellos ya acariciaban esto, solamente que las
555 circunstancias no se habían dado.*

556 *Este es un momento para reflexionar y lo importante que fue llegar a la ocasión de la
557 aprobación. Tuvimos una comisión del Consejo Universitario, voy a mencionar los
558 nombres porque cada uno, con polvo, sudor y lágrimas hizo el esfuerzo máximo: el doctor
559 Lara López, el maestro Augusto Larrauri, el doctor Nicolas Nava, el ingeniero Antonio
560 Nieto Antúnez, el maestro Miguel Valadez, el doctor Jorge Cervantes, el Ex Rector
561 Ernesto Raúl Luna, el arquitecto Hernán Ferro, Francisco Montiel, Ricardo Sárraga,
562 Artemisa Helguera, Judith Luna, Emeterio Barrientos, Armando Trueba. Quizá no es
563 común reconocer a tantas personas, pero cada persona fue emblemática porque lo
564 importante era asumirlo como propio, asumirlo como una construcción común, no como
565 algo que nos llegó concedido o que se le extrajo al Gobierno; casi todas las autonomías
566 se lograron por movimientos sociales, el nuestro fue un movimiento académico, el nuestro
567 fue un parto natural sin dolor.*

568 *Se aprobó y luego vino la segunda etapa —ya no referiré en detalle— que tiene que ver
569 con la parte interna, se aprobaron más de quince nombramientos y ahí, por ejemplo, el
570 liderazgo de Cuauhtémoc Ojeda y de Luis Felipe Guerrero Agripino, Rene Jaime, José
571 Escaleta, Agustín Cortés, Aureliano Ortega, etc.*

572 *¿Qué cambió? Cambió la estructura de la universidad de forma tal que se consolidaban
573 tres cosas: la parte académica, la parte administrativa y la parte de gobierno porque,
574 aunque parezca absurdo todos los reglamentos de la universidad los tenía que aprobar el
575 Gobernador. Todo eso nos dio —de los atributos que menciona nuestra Rectora General,
576 varios de ellos— el derecho a la planeación institucional, la selección de alumnos como
577 criterio académico, la selección de personal académico, la selección de personal
578 administrativo, la selección de autoridades, la administración del patrimonio y sobre todo
579 algo que me gusta presumir, es que el Rector a partir de la autonomía tiene menos
580 atribuciones, el Rector no estaba obligado a llevar el presupuesto al Consejo, el Rector
581 conducía y no estaba obligado para llevar la planeación al Consejo Universitario y el
582 Rector podía cambiar la estructura orgánica interna; hoy la Rectoría General tiene que
583 llevar la propuesta estructural al Consejo General Universitario.*

Tercera sesión solemne del Consejo General Universitario
celebrada el 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro

584 *Hay temas que nunca lograron conciliarse —destaco tres— el primero es si las
585 preparatorias deben ser parte o no de la universidad, la noción de quien habla es que las
586 preparatorias deben seguir siendo parte de la universidad, ¿por qué razón? La primera es
587 que somos los mejores, la segunda es que es un estímulo para semillero de profesores ya
588 que muchos fuimos maestros de la prepa, y el tercero es que las prepas no son un
589 movimiento incomodo en la vida de la universidad; entonces se crearon además nuevas
590 instancias, el Colegio Directivo que hoy es Junta Directiva —el cual no existía—, el
591 Patronato que estaba en el papel pero que no existía, la Procuraduría de Derechos
592 Académicos cuyo primer titular por unanimidad fue Cuauhtémoc Ojeda; la vida colegiada
593 quedo establecida de manera más formal, en instancias que se había hecho en los
594 rectorados de Raúl Luna Hernández y de Marco Antonio Vergara Larios, quedo muy claro
595 que la prepa debía estar en la universidad, somos atípicos. El otro tema que no se lograba
596 conciliar era cómo íbamos a tomar las decisiones unipersonales de las autoridades como
597 los rectores y otros, y la melodía de fondo es que primero debe ser un proceso de
598 selección académica, segundo la comunidad desea participar de manera ética y civilizada,
599 y tercero se debe garantizar gobernanza y calidad académica; no hay un modelo único
600 en el mundo y revisamos todos los modelos, desde el que existía que, era el
601 nombramiento del Rector por el Gobernador hasta la elección universal —que estaba en
602 varias universidades— y todos los intermedios como eran el Consejo Universitario, la
603 Juntas de Gobierno y cómo se podría hacer, y nosotros optamos por un mecanismo
604 híbrido que sigue vigente aun en la Ley de 2007 —que me parece muy apropiado—, que
605 es que el Consejo convoca, escucha a la comunidad y quien toma la decisión es una
606 Junta, y esa Junta lo hace por criterios académicos. Por otro lado, también queda como
607 pendiente, y espero no incurrir en imprudencias, era el perfil para llegar a la Rectoría;
608 todavía existen requisitos para la Rectoría en donde prácticamente para aspirar a eso se
609 requiere ya se integrante de la comunidad, eso no es común en otras partes del mundo.
610 Recuerdo que Miguel Valdez —y aquí hay varios que estaban en la época—dijo “Si
611 vamos a tener un Rector, tiene que ser de casa”, pues todavía subsiste ahí el criterio; y
612 luego el gobernador Vicente Fox, en la siguiente administración me preguntó en una
613 ocasión cómo estaba eso de la autonomía y lo que le dije fue algo que sigo sosteniendo,
614 le dije “la autonomía es como el amor a la madre, este es el alma mater. A la madre hay
615 que darle amor y dinero, y segundo nunca pelearse en público con ella” y en dicho criterio,*



616 *Vicente Fox, la capto de inmediato. Esa es la autonomía, es el amor de la madre con
617 amor y dinero, y no tener pleitos en público.*

618 *Siguen entonces muchos retos y ya paso a la parte final de lo que hoy es —para orgullo
619 de todos nosotros esta universidad— que tiene casi cuarenta y cinco mil estudiantes, una
620 nueva estructura organizacional, cuatro campus, uno virtual, está en trece municipios,
621 tiene 600 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, 334 programas
622 académicos, 116 de posgrado y que ha buscado la excelencia académica y la pertinencia
623 social.*

624 *En alguna ocasión hablando con el doctor Lara nos preguntábamos qué debería tener una
625 buena universidad; una buena universidad necesita 10 atributos: primero, un buen modelo
626 académico; segundo, los mejores profesores; tercero, los mejores alumnos; cuarto, la
627 mejor infraestructura; quinto, la mejor vinculación; sexto, el mejor financiamiento; séptimo,
628 internacionalización; octavo, gobernanza; noveno, un buen ambiente de comunidad
629 interna y décimo, un régimen laboral que de certeza y crecimiento. Lo anterior, porque el
630 proyecto cultural subsiste, entonces tenemos que preguntarnos hoy cómo vamos a hacer
631 la defensa de la autonomía, pues la mejor defensa de la autonomía es el cumplimiento de
632 sumisión académica y social.*

633 *¿Qué se espera de la Universidad? Se espera de nuestra universidad que seamos
634 vigentes y que estemos adelantados en los grandes temas de la sociedad: el agua, el
635 cambio climático, la biodiversidad, las nuevas enfermedades, las energías alternativas, los
636 desastres naturales, el Estado de derecho, la innovación, la desigualdad social, un tema
637 que nadie ha resuelto y la historia del 02 de junio la pone en relieve; también surgen
638 nuevos temas como la revolución digital de este momento o preguntarnos ¿qué le dice la
639 Universidad al mundo frente a los objetivos de desarrollo sostenible?; la pobreza, la
640 educación, la igualdad de género, el trabajo, el medio ambiente, tantas cosas. Una
641 opinión personal —lo digo con mucho respeto— creo que esta Universidad tiene cinco
642 retos: primero, seguir revisando su modelo académico; segundo, seguir haciendo su
643 mejor planeación institucional, porque es un proceso que nunca termina; tercero, la
644 revisión de su estructura organizacional, que desde 2007 hasta hoy todavía ocasiona
645 comentarios; cuarto, el clima laboral y quinto, la propia vinculación.*



646 *Hace poco, el 20 de febrero, la Rectora General y nosotros estuvimos en la ANUIES, y*
647 *platicábamos de varios de los temas de cobertura, calidad, equidad, pertinencia,*
648 *gobernanza, financiamiento, internacionalización, gratuidad, normatividad y autonomía.*
649 *¿Cómo se va a dar la defensa de la autonomía? “Esto se dará con el cumplimiento de su*
650 *misión académica y social, con la mayor transparencia y rendición de cuentas” —dijo*
651 *ella—, “no solamente es un tema interno”. Con el cumplimiento y la interacción de toda la*
652 *comunidad y en esto si debemos ser muy enfáticos, la Universidad es una universalidad,*
653 *la universidad no puede sucumbir a tentaciones de ideología ni de partidos políticos; los*
654 *universitarios podemos tener convicciones personales, pero la Universidad no puede estar*
655 *subyugada a un partido ni a una ideología, y también tiene que ver con el cumplimiento*
656 *del Estado de derecho interno.*

657 *Hace años, el último candidato a la presidencia de la república que entro a la Universidad*
658 *Nacional —el doctor Cuauhtémoc Cárdenas— decía que “La Universidad es un derecho*
659 *de ellos, de los universitarios, una obligación del Estado y una tarea que se ejerce con*
660 *dignidad y se cuida por todos, todos los días”, eso es la Universidad. Dicho en las formas*
661 *del entre mes Cervantino es la guarda cuidadosa.*

662 *Ese autogobierno, esa libertad de catedra de investigación, de extensión, nos debe de*
663 *obligar a muchas cosas: la apertura al diálogo en órganos colegiados, la vinculación con*
664 *la ciudadanía, —o algo que me parece extraordinario y que lo vimos los que ingresamos*
665 *en los años setenta— hoy la Universidad es un espejo de la sociedad, en el número de*
666 *hombres y mujeres; cuando ingresamos en aquella época el 5% o 10% eran matrícula*
667 *femenina y lo mismo en proporciones parecidas, el personal académico. Hoy es el espejo*
668 *de la sociedad, porque la Universidad se rige por mérito y por capacidad, no se rige por*
669 *criterios diferentes.*

670 *¿Está todo hecho? No, la Universidad nunca termina su diseño, es caminar, caminar y*
671 *caminar. ¿Está resuelta la Autonomía Universitaria? No, es una guarda cuidadosa que*
672 *nos toca a todos; formar personas y ciudadanos críticos, y estudiantes inquietos que a*
673 *veces pueden ser incomodos, porque la esencia de la Universidad —como lo señala*
674 *nuestro lema— “es la búsqueda de la verdad en un ambiente de libertad; sin libertad de*
675 *pensamiento, se volverían aparatos ideológicos para manufacturación de la propaganda o*



676 *interesa particulares". La Universidad debe ser eso, el semillero de ideas divergentes que*
677 *ofrece luz a las comunidades e incluso al Estado mismo, donde se entiende que la*
678 *probabilidad es una divisa y no un mal tolerado.*

679 *¿En qué hay que trabajar? Pues en reconocer que la guardia cuidadosa nos toca a todos.*
680 *Se hizo una siguiente Ley Orgánica en el 2007, se ha ido adecuando la normatividad en el*
681 *ámbito interior y nos toca a todos la defensa de la Autonomía Universitaria. Aquí es donde*
682 *nosotros aprendimos que, en el punto académico, las conclusiones son imposibles porque*
683 *el pensamiento no se detiene, son aproximaciones de libertad en donde somos iguales, si*
684 *con rigor académico y metodológico, y evidentemente tenemos que corresponder a la*
685 *propia expectativa.*

686 *En las de Armando Olivares —que están en los muros de la parte superior—, él nos decía*
687 *cuando asumió por última vez su rectorado en 1961, "Toda casa de estudios tiene que ser*
688 *como un resonador potente que registre las más pequeñas vibraciones que proviene de*
689 *todos los rumbos del destino del hombre".*

690 *Quiero hacer un particular reconocimiento a los alumnos que estuvieron también en el*
691 *Consejo Universitario, aquí hay uno de ellos, Antonio Olguín.*

692 *Para cerrar, en esta convicción que el Presidente chileno de la transición diría, que "La*
693 *Universidad es el lugar social de la verdad, donde se cultiva el arte, la ciencia y las*
694 *humanidades, sin segundas intenciones"; o lo que dijo el Gobernador José Aguilar y*
695 *Maya, cuando el 20 de agosto de 1955 inauguro la escalinata y el auditorio de la*
696 *Universidad, "Un gobierno que no consagra su tarea en agradecimiento de las*
697 *Universidades, carece de sentido histórico". Esa es la Universidad la que piensa, la que*
698 *critica, la que ama, la que se compromete y, sobre todo tiene como reto convertir la utopía*
699 *en realidad. Ese es el orgullo de esta casa. Esa es la Universidad de Guanajuato. La*
700 *herencia que son raíces profundas y frutos fecundos. La herencia que no es una loza que*
701 *aplaste, sino por el contrario, es un estímulo para ir al encuentro de los demás. Esa es*
702 *nuestra Universidad, el amor a la verdad, el amor a la libertad. Muchas gracias».*

703 Al concluir la conferencia, la Presidenta del Consejo General Universitario procedió hacer
704 la entrega de un reconocimiento al maestro Juan Carlos Romero Hicks.



705 Finalmente, el doctor Salvador Hernández Castro, Secretario del Consejo General
706 Universitario, agradeció al maestro Juan Carlos Romero Hicks por su participación y
707 mencionó que la Autonomía Universitaria es el resultado del trabajo de muchas personas
708 universitarias y corresponde a las nuevas generaciones defenderla.

709 Finalmente, y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, la Secretario
710 agradeció la presencia de las y los asistentes y dio por concluida la tercera sesión
711 solemne del Consejo General Universitario.

712 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 25 de junio de 2024.- El Secretario del
713 Consejo General Universitario, **Doctor Salvador Hernández Castro.** - Rúbrica.

714 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO, SECRETARIO
715 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
716 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE
717 GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL
718 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

720 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al
721 **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL**
722 **UNIVERSITARIO, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2024,** aprobada por el Consejo
723 **General Universitario mediante acuerdo CGU2024-O3-02,** emitido en la tercera
724 **sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024.** DOY FE.

725